

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 72 Lunes 19 de abril de 2010 Pág. 9260

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

8710 TERESA FRANCO VALTIERRA CAFETERÍA LOMBRAÑA

Doña Inés Alvarado Fernández, Secretario del Juzgado de lo Social 2 de Bilbao,

Hago saber: A los efectos de las presentes actuaciones (Soc. 921/10-Pej56/10) y para el pago de 3.370,5 euros de principal más 700,00 euros calculados provisionalmente para intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Teresa Franco Valtierra, Cafetería Lombraña, sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 22 de marzo de 2010.- La Secretario Judicial.

ID: A100019001-1